

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**



DECRETO ALCALDICIO N° 832 /

**Autorización Salida a Reunión
Programa de Atención Domiciliaria.-**

BULNES;

04 FEB 2020

VISTOS:

1.- El Ordinario 2A N° 54 de fecha 27 de enero de 2020 de la Sra. Elizabeth Abarca Triviño, Directora de Atención Primaria del Servicio de Salud Ñuble, en el cual informa el calendario de reuniones del Programa de Atención Domiciliaria a Pacientes con dependencia severa para el año 2020, las que se realizarán en horario de 14:30 a 17:00 horas, en Sala de reuniones del excompin.-

2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorízase a la Sra. Brenda Guerra Tapia, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Enfermera del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, para asistir a Reunión del Programa Atención Domiciliaria a Pacientes con Dependencia Severa, el día martes 04 de febrero de 2020, en horario de 14:30 a 17:00 hrs., en Sala de reuniones del Excompin, Chillán.-

2.- Impútese el gasto de **pasajes** al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE

Y ARCHIVESE.



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
Secretario Municipal (s)

REV/RSMG/BHCC/mcp.-

Distribucion:

- Oficina Partes
- Archivo Finanzas.
- La indicada
- Archivo Exp. Individual.



RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
Administrador Municipal



PPB/HAN/VMV/pms

ORDINARIO 2A N° / 054 /

ANT: Sin Antecedentes.

MAT: Reuniones Programa Atención Domiciliaria.

Chillán, 27 ENE 2020

A: Según Distribución:

Junto con saludar, me permito informar el calendario de reuniones del Programa de Atención Domiciliaria a Pacientes con Dependencia Severa para el año 2020.

La asistencia a estas reuniones es obligatoria y debe asistir el profesional encargado del programa. Si este profesional no puede asistir, debe hacerlo el Director del establecimiento correspondiente.

FECHA	HORARIO	LUGAR
Martes 4 de Febrero	14.30 a 17.00 Horas	Sala de reuniones ex compin
Martes 2 de Julio	14.30 a 17.00 Horas	Sala de reuniones ex compin
Martes 3 de Noviembre	14.30 a 17.00 Horas	Sala de reuniones ex compin

Tiene especial importancia la asistencia a la reunión del mes de Febrero ya que se entregará información relativa a los compromisos de gestión del presente año.

Saluda atentamente a usted



DIRECTOR
ATENCIÓN
PRIMARIA

Elizabeth Abarca Triviño

Directora de Atención Primaria
Servicio de Salud Nuble

Distribución:

- ✓ 1H3/1H4/1H5/1H6/1H7
- ✓ Director (a) CESFAM (29)
- ✓ Jefe(a) DESAMU Coelemu, El Carmen
- ✓ 2A.

Dirección de Atención Primaria – Servicio de Salud Nuble
pamela.morales.s@redsalud.gob.cl Fono: 422 587308 Fono Minsal: 427308
www.serviciosaludnuble.cl